

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISK
CARRERA 4 No. 72
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-090147- -00002-0000

Fecha: 2010-10-12 16:16:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 8

Señora Directora
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 10.090.147
Asunto : Solicitud de patente para **EMPAQUE QUE CONSTA DE 2 O MAS PAQUETES UNIDOS QUE PROPORCIONA FORMAS NOVEDOSAS PARA ACCEDER A LOS ARTICULOS PARA FORMAS U OTROS BIENES DE CONSUMO QUE ESTAN DENTRO DEL EMPAQUE**
Solicitante : **PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.**
Clase : B65D 005/000, B65D 005/010
Fecha de Solicitud : 23 de julio de 2010

CONTESTACION OFICIO No. 10359

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante, **PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.**, doy contestación al requerimiento efectuado por este Despacho mediante Oficio No. **10359** notificado por fijación en lista el 13 de agosto de 2010, para lo cual presento los siguientes documentos:

1.1. **Nuevo título:** De acuerdo con el resultado del primer examen de forma se requiere presentar nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud. Por lo tanto, solicito que el título de la patente sea modificado por:

“EMPAQUE QUE CONSTA DE 2 O MAS PAQUETES UNIDOS QUE PROPORCIONA FORMAS NOVEDOSAS PARA ACCEDER A LOS ARTICULOS PARA FORMAS U OTROS BIENES DE CONSUMO QUE ESTAN DENTRO DEL EMPAQUE”

Para efectos de la modificación del título, acompaño con este escrito el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones.

CAVELIER

ABOGADOS

1.2. (Un) Documento en que consta la cesión del derecho a la patente efectuado por el inventor en favor de la sociedad **PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.**

Se presenta este documento en original, el cual fue debidamente suscrito, notariado y legalizado por Apostille, junto con su correspondiente traducción oficial al español.

2. De acuerdo con lo anterior, comedidamente solicito a Usted proseguir con el trámite de este asunto y ordenar la publicación de la solicitud de la patente identificada en la referencia.

Señora Directora,


LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. 23.555

COLO-12770-841-043-7
SDC\SCTID-180167\WPC12770
No. M-2010-180167\SDC

59



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material

☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.

Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suiza.

Dirección: Quai Jeanrenaud 3, CH-2000 Neuchâtel, Suiza

Domicilio: Neuchâtel, Suiza

Teléfono: 548 09 70 Fax: 249 40 70

E-mail: clientes@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: _____

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: Luz Clemencia de PAEZ

Dirección: Carrera 4ª No. 72-35

Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11

E-mail: cavelier@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente:

10.090.147

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Solicito respetuosamente a su Despacho tener en cuenta que el nuevo título de esta solicitud de patente ha quedado como sigue: **"EMPAQUE QUE CONSTA DE 2 O MAS PAQUETES UNIDOS QUE PROPORCIONA FORMAS NOVEDOSAS PARA ACCEDER A LOS ARTICULOS PARA FORMAS U OTROS BIENES DE CONSUMO QUE ESTAN DENTRO DEL EMPAQUE"**

6

Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____

7

Anexos

☐ Comprobante de pago de la tasa por \$114.000, por concepto de modificaciones.

☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.

☐ Poderes, si fuere el caso

☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

FIRMA: *LUZ CLEMENCIA DE PAEZ*

C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

SCT

[CAVELIER**374****ABOGADOS**

EDIFICIO SISKI

CARREPA 4a N° 72-35

BOGOTÁ, 8 - COLOMBIA

CESION

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

→

domiciliado(s) en

→

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es)

Empaque que tiene multiples paquetes unidos

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la sociedad

constituida y existente de conformidad con las leyes de

Suiza

domiciliada en

→

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de
invención correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

1- Pierre-Alain BARDET

Of

**1. Route de Giez 17, Les Tuileries, CH-1422
Grandson, Switzerland**

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention:

**CONTAINER HAVING MULTIPLE CONNECTED
PACKS**state as well, that assign, without reservations or limitations in favor
of**PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.**a corporation constituted and existing in conformity with the laws of
Switzerland

domiciled in

**Quai Jeanrenaud 3, CH-2000 Neuchatel,
Switzerland**

all rights inherent to said invention and that the above mentioned
company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding
patent invention, in the Republic of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this
en/in *Neuchâtel*

*23/8/2010*por/by **Pierre-Alain BARDET**

Firma/Signature

Bardet

CERTIFICACIÓN NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los _____ días del mes de _____

de 200 ____ Ante mí, Notario Público de _____

comparació(eron) personalmente _____

a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
 persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
 tiene(n) capacidad legal para otorgarlo

NOTARIO PÚBLICO-NOTARY PUBLIC**NOTARIAL CERTIFICATION (INDIVIDUAL)**On this 31st day of August20010 before me, a Notary Public of _____Neuchâtel, Switzerlandpersonally appeared Pierre-Alain BARDET

To me known, and known to me to be the person(s) who executed
 that foregoing document, and who has(have) legal capacity to
 execute it.



Rép. gén. vol. 87 no 11

APOSTILLE**(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)**

1. Country:
This public document
2. has been signed by
3. acting in the capacity of
4. bears the seal/stamp of

Certified

5. at 6. the
7. by
8. No.
9. Seal/stamp 10. Signature

.....

TRADUCCION OFICIAL No. 492/10 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN FRANCES, EL CUAL PARA SU IDENTIFICACION SE SELLA CON EL SELLO DEL TRADUCTOR. ESTA ES UNA TRADUCCION OFICIAL EFECTUADA EL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2010 POR JEAN-JACQUES TURPIN, C.E. 193849 DE BOGOTA, TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL SEGUN RESOLUCION No.2680/91 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1991, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA.

Autenticaciones que se hallan a continuación de un documento de cesión conferido en inglés y español por **Pierre-Alain BARDET**, domiciliado Route de Giez, 17, Les Tuileries, CH-1422 Grandson, Suiza, quien declara bajo juramento ser el único y verdadero inventor de la invención: "*EMPAQUE QUE TIENE MÚLTIPLES PAQUETES UNIDOS*". Así mismo, declara ceder y transferir a favor de la compañía **PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.**, una compañía organizada de conformidad con las leyes de Suiza, domiciliada en Quai Jeanrenaud 3, CH-2000 Neuchâtel, Suiza, todos los derechos, títulos e intereses inherentes a dicha invención y que dicha compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia.

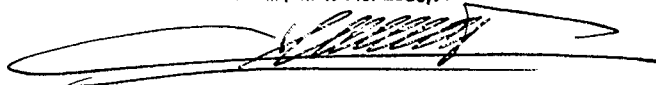
Dado en Neuchâtel, el 23 de agosto de 2010. Firma ilegible de Pierre-Alain BARDET.

Certificación Notarial (individual)

El 31 de agosto de 2010, ante mí, Notario Público de Neuchâtel (Suiza), compareció personalmente Pierre-Alain BARDET a quien doy fe de conocer y me consta que es la persona firmante del documento que antecede, y quien tiene capacidad legal para otorgarlo. Rep. gen. Vol. 87 no 11.

Sello: Blaise Stucker – Notario en Neuchâtel.

Traducción Oficial No. 492/10
JEAN - JACQUES H. TURPIN
Traductor e Intérprete Oficial
FRANCES - ESPAÑOL
Res. Minjusticia No. 2680/91



APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Suiza
El presente acto público
2. ha sido firmado por el Señor Blaise Stucker
3. obrando en calidad de Notario
4. con sello de Blaise Stucker, Notario en Neuchâtel

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
2010 OCT 11 A 8 43
C.E. DE LEGALIZACIONES
BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO

5. En Neuchâtel
6. El 31 de agosto de 2010
7. Por la Cancillería de Estado
8. Bajo el N° 2077
9. Sello: República y Cantón de Neuchâtel - Cancillería
10. Chancillería de Estado - Firma ilegible de J-C. Paratte

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO
026672
JEAN JACQUES
COPIA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPENA
LAS FUNCIONES INDICADAS.

Esta es una traducción fiel y completa de la cual se deja copia en los archivos de esta oficina para su confrontación, a la cual me remito.

T.O. 492/10

COLO: 12770-842-043-7

No. de palabras: 371

Traductor: Jean-Jacques Turpin

Bogotá, D.C., 08 de octubre de 2010.

Traducción Oficial No.
JEAN - JACQUES H. TURPIN
Traductor e Intérprete Oficial
FRANCES - ESPAÑOL
Res. Minjusticia No. 2680/91

492/10



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.

REFERENCIA	Radicación No.	10 90147
	Solicitud internacional	PCT/EP2008/010793
	Fecha inicio fase nacional	24/07/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12736
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

08 ABR. 2011

Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

mcarri